



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALBERT ANDRES GRAMER RASCHEYA Rut ( )  
 La cantidad de \$ : 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 SEGUN D.E. N° 340 EL 31/01/2014  
 Fecha de Pago : 23/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	33	30/09/2014	1,200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,200,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,200,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,200,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,080,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		120,000
Sumas Iguales		2,400,000	2,400,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	727,732,000		
Total Comprometido	705,940,077		
Saldo x Comprometer	21,791,923		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 PUCON  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON

Transferencia Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 369  
 FECHA 29/09